Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO ACHUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 12 de mayo de 2016.

VISTO las Resoluciones Nº 282/2016 y 950/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar, hasta la finalización del Ciclo Lectivo, la validez de los trabajos prácticos vencidos de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza estableció lineamientos para otorgar prórrogas de trabajos, los cuales fueron acordados por todos sus miembros.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que anteriormente se les otorgó la prórroga de validez de trabajos prácticos.

Que los estudiantes rindieron todas las asignaturas por las cuales solicitaron la excepción.

Que, por este motivo, se encuentran dentro de los lineamientos acordados.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones Nº 282/2016 y 950/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, y prorrogar por única vez, como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2017, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los estudiantes, quienes rindieron la prórroga anterior, pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Buenos Aires, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 609/2016

UTN
fns

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
3/4
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 609/2016

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

ESTUDIANTES, QUIENES RINDIERON LA EXCEPCIÓN ANTERIOR, CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
07-114070-0	MONTERO, Natalia	Ingeniería Civil	Análisis Estructural II Construcciones Metálicas y de Madera
07-113941-1	SALEH, Pablo Gaston	Ingeniería Civil	Proyecto Final
07-120415-4	DINIELLO, Felipe Nicolás	Ingeniería Electrónica	Medidas Electrónicas II
07-109203-0	PULIAFITO, Juan Francisco	Ingeniería Electrónica	Electrónica Industrial Proyecto Final
07-132329-5	CHAPARRO, Mariano Nahuel	Ingeniería en Sistemas de Información	Comunicaciones
07-120035-5	BOSCH, Leonardo Matías	Ingeniería Industrial	Procesos Industriales
07-121024-5	CARDENES, Matías Pablo	Ingeniería Industrial	Procesos Industriales
07-100966-7	CEREZO, Alexis Gastón	Ingeniería Industrial	Estática y Resistencia de Materiales Control de Gestión
07-124477-2	DEFERRARI, Tomas	Ingeniería Industrial	Instalaciones Industriales
07-109353-8	GONZALEZ BARNEIX, Sebastián Rodrigo	Ingeniería Industrial	Termodinámica y Máquinas Térmicas
07-249658-6	GONZALEZ, Roberto Daniel	Ingeniería Industrial	Manejo de Materiales y Distribución de Plantas
07-132301-5	HOGG, Santiago Ronaldo	Ingeniería Industrial	Estática y Resistencia de Materiales Manejo de Materiales y Distribución de Plantas Procesos Industriales
07-110085-3	MARTINEZ CLERES, Nicolás	Ingeniería Industrial	Proyecto Final
07-120037-9	PICOT, Emiliano Daniel	Ingeniería Industrial	Proyecto Final

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

07-119146-9	PROVENZANO, Sebastián Javier	Ingeniería Industrial	Mecánica de los Fluidos Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
07-126886-7	RUSSO, Juan Agustín	Ingeniería Industrial	Proyecto Final
07-134870-0	CALABRESE, Gerardo Nahuel	Ingeniería Mecánica	Tecnología del Calor
07-121958-3	GARAY, María Eugenia	Ingeniería Química	Diseño de Equipos
07-248850-4	NARVAEZ PONCE, Moira Karin	Ingeniería Química	Operaciones Unitarias I
07-122875-4	SEJZER, Noga	Ingeniería Textil	Termodinámica